

ACMI® o el “Orgullo de Ser Internista”

ACMI® or the “pride of being internist”

HELÍ HERNÁNDEZ • CARTAGENA (COLOMBIA)

“No siempre se tiene conciencia de que la actividad científica no es únicamente una actividad intelectual personal, sino que tiene una dimensión social muy importante. Una expresión de este carácter social de la ciencia es, sin duda, la constitución de agrupaciones de científicos, que empezó a tener relevancia a partir del Siglo XVI, cuando por primera vez la actividad científica ya no fue vista como individual, sino que necesitaba colectivos de cooperación y debate”(1).

Y ese es precisamente el Deber Ser de nuestra Asociación Colombiana de Medicina Interna: servir de escenario privilegiado para **la cooperación y el debate**. Cooperación entendida como la integración, la cohesión la agremiación, en torno a unos principios universales e intemporales: la búsqueda incesante del bienestar para todas las personas, la autonomía del médico y un compromiso con la justicia social. Y el debate como ejercicio permanente de la inteligencia y la razón que cotejando hechos y confrontando evidencias, ofrezca soluciones viables a los problemas de salud.

Cooperación y debate que como propósitos de gestión, los englobamos en nuestro lema: “Promoviendo el Orgullo de Ser Internista”, invitación a una reflexión profunda para recuperar nuestra autoestima, para reivindicar nuestra merecida preeminencia social, nuestros derechos al trabajo digno y al descanso; a vivir en familia, en fin a nuestro desarrollo humano.

Y también una convocatoria a producir, compartir, transmitir y difundir el conocimiento propio de nuestra disciplina, entre colegas y también entre los pacientes y sus familias.

¿Y que hemos logrado? Creemos que más de lo esperado.

Nuestra frase: “el Orgullo de Ser Internista” ha cumplido a cabalidad su papel como expresión de motivación, intención, ideal, y se está posicionando como una voz de identificación institucional. ¡En hora buena! , porque la frustración y la impotencia se han tomado el espíritu de los internistas, que agobiados por un ejercicio profesional subordinado al interés económico, que violenta nuestros compromisos sociales, como son la competencia profesional, la honestidad, la confidencialidad y una sana relación médico-paciente vuelven su mirada a las asociaciones científicas y comprenden entonces la frase “Solidaridad dentro del cuerpo médico y unidad en el ejercicio de la profesión” que Manuel Plata Azuero, Nicolás Osario, Liborio Zerda, Abraham Aparicio, Leoncio Barreta y Evaristo García, fundadores de la hoy benemérita Academia Nacional de Medicina, consignaron en el acta fundacional como su principio básico.

Y así registramos un muy significativo aumento de la membresía. Pasamos de 1589 en 2014 a 1900 a septiembre de este año. Además se constituyó el Capítulo César-Guajira, completando 14 capítulos.

Atendiendo un creciente clamor de nuestros colegas de todo el país ante la ola de agresiones laborales, la Junta Directiva estudió con suficiencia las alternativas de intervención y fue así como orientados por la experiencia de los Ortopedias ya organizados en Sindicato y con la debida asesoría jurídica decidimos unánimemente prohijar la constitución del Sindicato Gremial de Médicos Especialistas en Medicina Interna: SINGREMICOL,

Dr. Helí Hernández Ayazo: Profesor de Medicina Interna, Universidad de Cartagena. Presidente Asociación Colombiana de Medicina Interna. Cartagena (Colombia).
E-mail: helihernandezayazo@gmail.com
Recibido: 22/IX/2016 Aceptado: 23/IX/2016

cuyo presidente y representante legal es el Dr. Carlos Alfonso Quiñones, internista del Capítulo César-Guajira.

Este sindicato es una persona jurídica totalmente distinta a la ACMI[®], que nace de nuestro seno, como respuesta a las numerosas y justas reclamaciones de gran número de colegas que en todo el territorio nacional padecen explotación y claman por una alternativa laboral legítima.

Debemos advertir que este sindicato es de ingreso voluntario para todos los internistas, independientemente de que sean o no miembros ACMI[®].

Y en cuanto al debate, más de medio centenar de congresos y cursos capitulares, han aportado con oportunidad y calidad; conocimientos frescos y orientaciones claras y prácticas, para afrontar con éxito la cotidianidad de una práctica médica deformada por la perversidad de un sistema deshumanizado y anónimo, que ha hecho de la burla a las leyes una lucrativa empresa.

Por primera vez desde 1969, la ACMI[®] vuelve a tomar las riendas de su Congreso Nacional y del ACMI[®] - ACP. En efecto la dinámica social, el crecimiento de las sociedades científicas hijas de la medicina interna y los propios intereses de la Asociación, llevaron a la liquidación de APMI, persona jurídica encargada de organizarlos y realizarlos.

El resonante éxito del Congreso realizado en Montería, el año pasado, habla bien de la madurez y solidez de nuestra asociación. Confiamos totalmente en el buen resultado del Congreso a realizarse en Barranquilla en pocos días, donde coincidirán expertos internacionales y nacionales, con los nuevos talentos de nuestra organización; es decir empezamos a hacer escuela.

La ACMI[®] se ha convertido en una organización interesante en el país, nos solicitan organizaciones de diferentes sectores de la vida social que consideran que tenemos algo que ofrecer en propósitos no solamente misionales como lo son la academia y la ciencia, sino también actividades de interés para la comunidad en general.

Pero también hemos internacionalizado esta nueva imagen, participando de manera protagónica, en los congresos de medicina interna, de nuestros países hermanos y también de España, donde sus líderes se han sumado a la “promoción del Orgullo de Ser Internista” misión con la cual hemos asumido la presidencia de SOLAMI, en días recientes.

Cabe mencionar aquí que hemos promovido con éxito una nueva relación con la industria farmacéutica, basada en el reconocimiento mutuo del papel que cada uno desempeña en el campo de la educación médica continuada y de un modelo de financiación de esta, como un bien que se adquiere en procura del beneficio último de los pacientes, quienes son al fin y al cabo los que verdaderamente la sufragan.

Mención especial merece el fortalecimiento de las relaciones institucionales con el ACP, que sin duda ha tenido un impacto muy positivo al interior de ambas asociaciones particularmente en el aumento de las membresías y de nuestro proceso de recertificación.

Para terminar quiero traer a la mente de todos la pregunta de siempre:

¿Tienen razón de existir, las sociedades científicas, en el mundo de hoy?

Y contesto en un todo de acuerdo con el profesor Daniel José Piñeiro, de la Universidad de Buenos Aires:

“En conclusión, las sociedades científicas médicas cumplen, y seguirán cumpliendo en el futuro, un papel fundamental e irrenunciable en la profesión médica y, por ende, en la docencia médica tanto en la construcción del mensaje académico, como en la adopción racional de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación” (2).

Referencias

1. **Roca-Rosell A.** Sociedades y academias científicas: ¿estrategias sociales o elitismo? [Internet]. Consultado el 18 de septiembre de 2016. Disponible en: quark.prbb.org/28-29/028085.htm
2. **Piñeros DJ.** Las Sociedades Científicas y la Educación Médica. *Revista Argentina de Educación Médica* 2008; 2(1): 29-31.